

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados 2025 del Programa presupuestario "Consolidación de la Administración Pública de Resultados "	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/11/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Adriana Hernández Barrón	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios antes mencionados, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la lógica y congruencia de diseño del Pp, su vinculación con la planeación municipal, la consistencia entre el diseño y el problema o necesidad de la política pública que se atiende, así como la normativa que lo regula, y las posibles complementariedades, riesgos de duplicidades y/o coincidencias con otros Pp que se ejecutan en el Gobierno de Chalco; • Identificar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con que cuenta el Pp; • Examinar la estrategia de cobertura o de atención a mediano y de largo plazo conforme a la población o área de enfoque objetivo del Pp, así como sus avances; • Identificar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Pp y sus resultados; y • Examinar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o acción de gobierno para la que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ <input type="checkbox"/> Otros__ Especifique: Registros administrativos, bases de datos y documentación pública.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

- El Pp carece de un documento que describa la necesidad que atiende.
- El sujeto evaluado no cuenta con un Procedimiento clave del Pp, relacionado con la Elección de Autoridades auxiliares y copaci's.
- El Pp no cuenta con aplicaciones informáticas ni sistemas institucionales que recopilen información relevante de las acciones y gestiones que brinda la Dirección de Gobierno.
- El Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción del área de enfoque atendida.
- Elaborar un Plan estratégico que cuente con una cobertura de mediano y largo plazo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: - Existen justificaciones empíricas: Nacional y Estatal, las cuales sustentan el tipo de intervención que aplica el Pp.
- El Pp está vinculado con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y contribuye al cumplimiento de dichos objetivos.

2.2.2 Oportunidades: - El Pp presenta coincidencias con el Pp "Conducción de las Políticas de Gobierno" que también ejecuta la Dirección de Gobierno.
- El Pp cuenta con su documento normativo y este es la MIR, misma que contiene su propio resumen narrativo.
- El Pp cuenta con un mecanismo que valida la información para monitorear su desempeño, el cual permite que dicha información se sistematice y se puedan medir los indicadores del Componen 2 y las Actividades 2.1, 2.2 y 2.3.
- El Pp identifica las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y su proporción del presupuesto total.
- El Pp documenta sus resultados con indicadores de la MIR a nivel de Fin y Propósito.

2.2.3 Debilidades: - En Programa presupuestario no cuenta con algún documento que describa la necesidad que se atiende con su ejecución.
- El plan estratégico del Pp sólo contempla el corto plazo.
- Aunque el plan estratégico del Pp establece los resultados que quiere alcanzar respecto al Fin y al Propósito, estos fueron planteados como supuestos y al no llevarse a cabo no se alcanzaron.
- El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura, toda vez que no tiene cuantificadas la población potencial ni la población objetivo.
- La Dirección de Gobierno en la ejecución del Pp no aplica instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

2.2.4 Amenazas: -- El Pp no cuenta con procedimientos para la ejecución de acciones que brinda la Dirección de Gobierno a la ciudadanía.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El Pp tiene identificada la necesidad que atiende, sin embargo, no hay un documento oficial que la describa, además cuenta con una justificación empírica que sustenta el tipo de intervención que realiza este en su ejecución, sin embargo, carece de un diagnóstico que describa la necesidad a atenderse y los mecanismos para atenderla.
- El Pp cuenta con un plan estratégico que únicamente contempla el corto plazo, recolecta información del tipo de acciones y gestiones realizadas en beneficio de la ciudadanía del municipio; y a través de metas de actividad e indicadores monitorea su desempeño y da seguimiento de manera permanente.
- El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.
- El Pp no cuenta con aplicaciones informáticas ni sistemas institucionales que recopilen información relevante de las acciones y gestiones que brinda la Dirección de Gobierno a las comunidades del municipio.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Incluir en el Diagnóstico del Pp el resumen narrativo de la MIR a efecto de hacer del diagnóstico, el documento normativo del Pp.

2: Elaborar un diagnóstico que contenga las características referidas en los incisos de la pregunta.

3: Se recomienda integrar en las fichas técnicas este criterio, ya que refiere el comportamiento del indicador en comparación con el año anterior.

4: Integrar al diagnóstico del Pp un plan estratégico que contemple el mediano y largo plazo

5: Integrar en el diagnóstico del Pp el mecanismo para identificar no solo a su población objetivo, sino también la potencial, lo que a su vez permitirá conocer también la población atendida

6: Agregar el procedimiento al Manual de Procedimientos de la Dirección de Gobierno de Elección de Autoridades Auxiliares y COPACIS .

7: Elaborar y aplicar instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C. Ruben Arturo Flores Romero

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece: Flores Contadores y Auditores, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: despacho.contable@fcacontadores.com.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 55 26126923

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Democracia y Pluralidad Política"

5.2 Siglas: 01030201

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Planeación Municipal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Gobierno

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Gobierno

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Tel. 55 59 72 82 80 Ext. 2110 gobierno@chalco.gob.mx

Nombre: Alejandro Martínez Peña, Director

Unidad administrativa: Dirección de Gobierno

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://gobiernodechalco.gob.mx/transparencia/finanzas/pae>

7.2 Difusión en internet del formato: https://gobiernodechalco.gob.mx/images/pae/2025/informe_democracia_y_pluralidad_pol%C3%ACtica.pdf